

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVESTIGACIONES Y SERVICIOS FINITOS S.A. INSERTFINSA CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2017.
NRO. 0001-2017**

En la ciudad de Quito D.M., siendo las nueve horas del día 3 de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía **INVESTIGACIONES Y SERVICIOS FINITOS INSERTFINSA S.A.**, ubicadas en la calle El Porvenir N39-112 y El Telégrafo, se reunieron:

Nombres	Capital suscrito	Capital pagado	Número de Acciones	Porcentaje Acciones (%)
Aguirre Duran Marcelo	USD 150,00	USD 150,00	150	3,19
Álvarez Garcés Cesar	USD 2.300,00	USD 2.300,00	2.300	48,94
Ayala Sandoval Fausto Enrique	USD 150,00	USD 150,00	150	3,19
Cisneros Vásquez Ricardo	USD 300,00	USD 300,00	300	6,38
Ordoñez Oña Maritza	USD 150,00	USD 150,00	150	3,19
Peña Ayala Hernán	USD 150,00	USD 150,00	150	3,19
Peña Egas María de Lourdes	USD 150,00	USD 150,00	150	3,19
Peña Noboa Carlos	USD 1.050,00	USD 1.050,00	1.050	22,34
Peña Noboa Jaime	USD 150,00	USD 150,00	150	3,19
Yépez Reyes José	USD 150,00	USD 150,00	150	3,19
TOTAL	USD 4.700,00	USD 4.700,00	4.700	100,00

Se encuentra presente el Ing. Luis Eduardo Ayala Sandoval, quién comparece, acreditando su calidad de Mandatario del Ing. Fausto Enrique Ayala Sandoval, ausente de esta Junta por encontrarse en el extranjero.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios acuerdan, por unanimidad de votos, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2016.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2016.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe que presentara el comisario por el ejercicio 2016.

Preside la sesión el señor Peña Noboa Jaime, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Peña Noboa Carlos. El Presidente de la Junta la declara válidamente instalada y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día. La Junta aprueba la agenda por unanimidad.

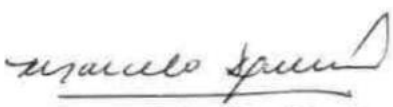
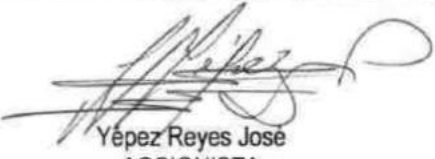
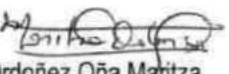
Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los accionistas conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2016, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

Sobre el segundo punto, el Gerente General da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por unanimidad por los accionistas.

Sobre el tercer punto, el Gerente General hace conocer a los accionistas el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

Respecto al cuarto punto, luego de leer el informe presentado por el comisario principal de la compañía, se lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reintenta la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por los presentes.

 Aguirre Duran Marcelo ACCIONISTA	 Peña Egas Maria de Lourdes ACCIONISTA
 Álvarez Garcés Cesar ACCIONISTA	 Peña Noboa Carlos ACCIONISTA / SECRETARIO
 P. Ayala Sandoval Fausto Enrique ACCIONISTA	 Peña Noboa Jaime ACCIONISTA / PRESIDENTE
 Cisneros Vásquez Ricardo ACCIONISTA	 Yépez Reyes José ACCIONISTA
 Ordoñez Oña Maritza ACCIONISTA	 Peña Ayala Hernán ACCIONISTA